

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-1881

Salta, 21 de noviembre de 2014

EXPEDIENTE N° 11.204/12 - Cuerpos I y II

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra Práctica de Formación I de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 41° de la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para Profesores Regulares de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la Res. CS N° 313/13 (fs. 177) - teniendo en cuenta los términos de la Res. CS N° 190/14 (fs. 351) - para fijar la fecha de oposición para este concurso público;

Que el 1er miembro titular: Ing. Agr. Reynaldo Rojas Villena prestó su conformidad para constituirse en la fecha indicada más abajo;

Que a la 2ª miembro titular: Dra. Susana Rosenstein y al 3er miembro titular: Lic. Remigio Alejandro Duffau fue imposible localizarlos a través de vía telefónica a pesar de los esfuerzos realizados para ello y no contestaron - además - la consulta que - por vía de correo electrónico - se les efectuó;

Que se le consultó vía telefónica al 1er miembro suplente: Ing. Agr. Juan Bárbarich, quien prestó su conformidad;

Que la 2do miembro suplente: Ing. Agr. Ana Isabel Massié prestó su conformidad;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Fijar el día miércoles 10 de diciembre de 2014 a hs. 09,00 como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra Práctica de Formación I de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera y para el cual se inscribieron los siguientes postulantes: Ingenieros Agrónomos Celina Boló Bolaño, Nélida Bayón de Torena, Alejandro Alberto Sentana, Sergio Pablo Colina y Sergio Horacio Reyes. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales,

Fija fecha adj práct formación I Metán nov 2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-1881

Salta, 21 de noviembre de 2014

EXPEDIENTE N° 11.204/12 - Cuerpos I y II

sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el día viernes 12 de diciembre de 2014 a hs. 09,00 como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes arriba mencionados y acto seguido presenciara la clase oral pública respectiva. Este acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la Res. CS N° 313/13, teniendo en cuenta los términos de la Res. CS N° 190/14 (fs. 351) y que se reordena del siguiente modo, en virtud de lo expresado en el exordio:

Titulares

Ing. Agr. Reynaldo Rojas Villena
Ing. Agr. Juan Bárbarich
Ing. Agr. Ana Isabel Massié

Suplentes

Ing. Agr. Liliana Pérez
Méd. Vet. Griselda María del Carmen Muñoz
Dra. Patricia Silvia Propersi

ARTICULO 4°.- Los veedores son los designados por el artículo 2° de la R-CDNAT-2013-314 (refoliado 172/173):

Por el Estamento de Profesores: Ing. Agr Carlos Boldrini
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Prof. Daniel Villagrán
Por el Estamento de Estudiantes: Srta. Ileana Conta Cubillos

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, al Consejo Superior para conocimiento y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.
Pérez.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M SC LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha adj práct formación I Metán nov 2014